

AÑO 1958

Expediente núm. 24368



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE I N T R O D U C C I O N

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introduccion por 10 años, en España

a favor de

..... DON JOSE ANDRES PEÑA VARONA, de nacionalidad

Española domiciliado en Madrid

calle de Ramon de la Cruz núm. 99

por:

..... " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE
..... JUGUETES ARMABLES"

Nº 9711

Agente Sr. A Y M A T

243680



PATENTE DE INTRODUCCION

243680

que se solicita por diez años, para España y sus posesio-
nes, a favor de don JOSE ANDRES PEÑA VARONA, de nacionali-
dad española, domiciliado en Madrid, calle Ramon de la Cruz
99, por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACIÓN DE JUGUE-
TES ARMABLES".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de Patente de Introducción con -
cierne como su enunciado indica, a unos perfeccionamientos
introducidos en la fabricación de juguetes armables y más
particularmente embarcaciones en miniatura a escala estable-
cida, del tipo canoas de carreras, provistas de motor elec-
5 trico para su impulsión, de acuerdo con la descripción de-
tallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse
siempre en su más amplio sentido, y nunca en limitativo.-

Estos perfeccionamientos esencialmente se contraen a
10 tres fases:

- a).-fabricación del juguete propiamente dicho.
- b).- partes de que se compone.
- c).-Montaje de las piezas.-

FABRICACION DEL MODELO REDUCIDO.- Esta se verifica por
15 un procedimiento de moldeo al vacio de cualquier material
plástico.-

En la misma plancha se presentan las distintas partes



243680

que han de constituir el juguete, presentando los relieves correspondientes a los distintos elementos prefabricados.-

20

PARTES DE QUE SE COMPONE: Estas son las siguientes:

1ª.-Parte inferior de la embarcación, constituida por una base plana en sentido longitudinal y provista de dos resaltes o zonas de mayor altura, iguales entre si, que actuarán de quillas gemelas, presentando las dimensiones apropiadas para su perfecta estabilidad.

25

La parte correspondiente a la proa, se presenta curvada apróximadamente en 180º y la popa truncada o en corte transversal a su eje de figura.

30

En la parte inferior, central y posterior de la base citada o fondo de la canoa, se ha determinado una zona saliente susceptible de acondicionamiento al diferencial o arbol de la helice, el que es portador de un casquillo o zona anular para su sustentación y soportes, que permita el libre giro del eje indicado.

35

2ª.- Cobertura superior, que se superpone a la base citada anteriormente y cuya estructuración es la misma que el elemento inferior.

40

La superficie anterior, se presenta ligeramente arqueada y va provista de un hendido periferico y de dos acondicionamientos que previamente perforados simulan el medio de refrigeración para el motor interno.-

45

En el segundo tercio de su longitud llevará acondicionada una zona rebajada para la colocación respectiva del motor y pila electrica de alimentación, de voltaje adecuado.-

Esta cobertura lo mismo que la base presenta una pestaña inferior determinada por una hendidura en todo su pe-



243680

rimetro que constituye el medio de encaje por aloja -
miento de las piezas citadas.-

50

3ª.-Cabina, situada sobre el vaciado citado anterior-
mente de forma semioval y con un rebaje indicativo del
puesto del piloto.-

Presenta figuradamente a ambos lados, unas aletas
de refrigeración del motor.-

55

4ª.-Motor de impulsión, electrico, de potencia ade-
cuada, montado sobre un soporte con acondicionamiento
coaxial para el eje motriz, comportando el soporte unas
pestañas inferiores para su acoplamiento correcto.

60

5ª.-Helice de tres palas, convenientemente alabeadas
para determinar el avance de la embarcación, venciendo
la resistencia natural del agua y provista de un dife -
rencial y casquillo para su montaje.-

65

6ª.-Pila electrica de voltaje apropiado, que ser-
vira la alimentación al motor, estando acoplada sobre
unas laminas elasticas de sujeción.-

70

7ª.-Tubo de pegamento de cualquier caracteristica
, que se presenta en la plancha del juguete, alojado en
unos resaltes apropiados.-

8ª.-Medio de ornamentación de la embarcación, cons-
tituido por unos tubos portadores de los colores conve-
nientes y de un pincel para su empleo.-Estos van situados
en la plancha, en la misma disposición que el tubo de
pegamento.-

75

MONTAJE DE LAS PIEZAS. Como ha quedado indicado,
las partes funcionales, se presentan unidas en una sola
plancha de material plástico adecuado.-

Con un medio cortante, por ejemplo una cuchilla se



243680

van separando de la indicada plancha las partes que se presentan en relieve.-

80 Se procede a la instalación del motor, helice con su arbol y pila de alimentación sobre sus respectivos emplazamientos.

Se superponen base y cobertura, fijandola por medio del adhesivo por las pestañas a tal efecto previstas.

85 Se emplaza la cabina en el rebaje correspondiente.

Por último se procede al pintado del casco de la canoa en las combinaciones que se deseen.-

Este prototipo podrá fabricarse en cualquier clase de material apropiado o en dimensión conveniente.-

90 Descrita suficientemente la naturaleza del presente registro, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.-

95 - - - - - N O T A - - - - -

Por último se declaran de novedad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

100 1ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de juguetes armables, caracterizados esencialmente porque mediante un proceso de moldeo al vacio, en material plástico adecuado, se constituyen planchas de dimensiones apropiadas, en cuya superficie y en relieve, están previstas en forma separable las distintas partes funcionales determinativas del montaje de la embarcación, estando estos elemen-



243680

105 tos constituidos por una base de sustentación lisa, pro-
vista de dos resaltes laterales de mayor anchura que ac-
tuán de doble quilla o flotador acuático, siendo la parte
de proa curvada en una graduación de 180° y truncada la
parte de popa, transversalmente con respecto a su eje de
110 figura, presentando en la parte inferior y central un
punto de apoyo fijo para el árbol de la hélice, a base
de una pieza anular, superponiéndose sobre la base cita-
da la cobertura superior, formándose el casco, uniéndose
estos elementos por medio de cualquier adhesivo adecuado,
115 fijándose dicha unión por unas pestañas establecidas peri-
fericamente en los elementos combinados, habiéndose previa-
mente instalado el motor, provisto de un soporte de sus-
tentación y acondicionamiento coaxial para el eje motriz,
acoplándose el árbol diferencial por medio de un tubo
120 plástico que aloja respectivamente los extremos del eje y
árbol para determinar un efecto sincónico de revolución,
comportando el diferencial una hélice establecida con tres
palas convenientemente alabeadas para vencer la resisten-
cia del agua, estando alimentado el motor por una pila se-
125 ca de voltaje adecuado, yendo estos elementos funcionales
montados respectivamente en un rebaje determinado en el
casco, parte superior, y el que queda cubierto por una
cabina a escala reducida y con las reproducciones de los
elementos refrigeradores, procediéndose finalmente a su
130 decorado posterior mediante colores aplicados por pincel,
presentando la plancha convenientemente instalados todas
estas piezas indispensables para el montaje de la canoa
en la forma descrita.-



243680

2ª PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION
DE JUGUETES ARMABLES.-

135

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria y se reivindica en su nota.-

Esta Memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.-

Madrid a 18 de agosto de 1.958.-